

C O N C E J O M U N I C I P A L

24º SESION ORDINARIA

QUILLECO, 21 DE SEPTIEMBRE DE 1993.-

Con esta fecha y siendo las 15:15 Hrs. se reúne el Concejo Municipal y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde r. Ramón Rioseco Guajardo, y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

Abierta la reunión el Sr. Alcalde da a conocer la Tabla que consta de 4 puntos:

- 1.- Aprobación Acta Anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Visita del H. Senador Dn. Mariano Ruiz Esquide.
- 4.- Varios.

1.- De acuerdo al orden, el Sr. Alcalde propone tratar el punto Nº 4 Varios, y ofrece la palabra al Jefe DAEM, Luis Aldo Cid, para que presente una Programación tentativa sobre Celebración Aniversario de la Comuna.

Este Programa propone del 1º al 23 de Octubre de 1993, y hace entrega por escrito de ello y además lo expone.

El Concejo no hizo pronunciamiento de lo propuesto, cosa - que hará en próxima reunión, tomando en cuenta que ya había acuerdo que se hiciera en la semana del 18 al 23 de Octubre próximo, - pero el Concejil Sr. Salas, hace presente que de un acuerdo anterior, hay idea de cambiar lo acordado, pero no es su afán de dejar de lado que se hagan las cosas, pero de todas maneras para este - extenso programa hay que planificar especialmente con la Comunidad o sea las Instituciones, ya que es el Aniversario de la Comuna, y hace resaltar el ejemplo de la Junta de Vecinos de Peralillo, que ha trabajado magníficamente y con excelentes resultados, y que sean las Instituciones las que den su visto bueno al programa, por lo que habría que invitarlos a participar en conjunto, y establecer comisiones para el desarrollo.

2.- En este momento llega a la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal el H. Senador Dn. Mariano Ruiz Esquide.

Primeramente agradece al Concejo recibirlo el día de hoy, y de inmediato entrega antecedentes sobre la importancia del Municipio de hoy, en que tiene mucha responsabilidad en el quehacer y desarrollo de la Comuna, como también lo son los Consejeros Regionales en la Región.

Analiza tres elementos importantes:

- 1.- La Regionalización.
- 2.- La forma de Estructura del País en la que entra la Comuna.
- 3.- El Desarrollo de la Región.

El Sr. Alcalde, hace consulta sobre Proyecto de Ruta de la Madera, vía que pasaría por Quilleco hacia Santa Bárbara - Quila-co - Mulchén, estando en esta gestión el H. Senador.

Hace una exposición sobre la importancia de este Camino, - que descentraliza la Carretera y a su vez proyecta apertura a los Puertos Marítimos de la Provincia de Arauco, como también provocar el desarrollo a las Comunas de la Pré-cordillera.

Por otra parte tendría apertura de Argentina por el posible Paso Pichachén.

Del trazado de esta Ruta respecto a Quilleco está programado desde Canterass, donde actualmente se está construyendo.

Con personeros de Vialidad, en este caso el Director Nacional, y se verá el trazado Canteras y ojalá hasta Santa Bárbara en esta etapa.

- Seguidamente se le informó de algunos Proyectos importantes como son:

- Consultorio Canteras. Construcción.
- Alcantarillado. Construcción.
- Liceo de Canteras. Reposición.

Sobre ellos se comprometió agilizarlos para su realización.

El H. Senador, se mostró muy interesado y dispuesto a trabajar para que sean realidad estos y muchos otros fueron dados a conocer, como es el caso de agilizar la asignación de Ambulancia para el Consultorio de Quilleco a nivel de Intendencia.

Dentro de los Proyectos pendientes, hay uno sobre regadío y se llama "Canal Laja Sur", este habría que buscarlo y hacerlo llegar al H. Senador.

Concluye la visita del H. Senador y se retira de la Sala.

El Concejal Sr. Almendras, informa que conversó sobre el tema de Drogadicción con Investigaciones, y logró que cuando se programe una Charla se avise.

El Sr. Alcalde ratifica lo dicho por el Sr. Almendras y se va a programar.

El Concejal Sr. Salas, dice que de la visita a Cholguán, se consiguió un nuevo trazado para esta Ruta de la Madera, en que cede terreno en tramo Canteras-Coreo, y hay que señalarlo a Vialidad para que lo considere y lo oficialice.

El Concejal Sr. Valenzuela, solicita reparar Calles de Canteras y el Sr. Alcalde dice que habría que contratar Motoniveladora, ya que con la de Vialidad no es posible, además se está viendo con la Empresa de Canteras, colocar material estabilizado.

Se acuerda reunirse el Jueves 23 a las 9:00 Hrs..

Se levanta la Sesión a las 17:55 Hrs.



JOSE DEL R. VEGA URRA.
SECRETARIO MUNICIPAL.